



**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Delegación en el Estado de Chiapas  
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0611/2021  
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0001-2021

**Asunto:** Justificación del uso del Certificado de Tránsito  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 08 de octubre de 2021.

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROCURADURIA FEDERAL  
DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

- a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.
- c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó al **C. Mario Antonio Bermudez Guillen**, los días del **11 al 12 de octubre del año 2021**, con la finalidad de participar en la logística de pre liberación de ejemplares de psitácidos, por lo que serán trasladados a un área donde se ubican jaulas de pre liberación, dentro de la Reserva de la Biosfera La Encrucijada, del municipio de Acapetahua, Chiapas.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se está comisionando el inspector no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también, las actividades de búsqueda de los representantes del ejido, el recorrido de campo y el levantamiento del acta de recorrido ocupa mayor tiempo en la realización de la actividad.

Por lo antes descrito y las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**  
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL  
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ.

C. c. p. Archivo  
C. c. p. Interesado  
IAH/BEOM/maog



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS  
DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA

PAGINA: 1 DE 1  
FECHA: 28/10/2021  
HORA: 14:14:04  
REPORTE: R1DCODOCOMD

Evento	Solicitud	Secuencia	Año	Ramo	Unidad	CG	FI	SFU	AIN	PPT	OBG	TG	FF	EF	PPI	CC	IMPORTE
402_SOL_3	48198	1	2021	16	E00	2	1	06	007	G005	37901	1	1	07		000000000000	937.50
<b>Total:</b>																	
Factura	Fecha Factura	Fecha Recepción	Max CP	BEN	NOMBRE	IVA	ISR	5 al millar	2 al millar	Otras retenciones	Penalizaciones	Contribuciones	Importe Bruto	% desg.	IVA Desglose	Total Reten.	Importe Neto
000116	11/10/2021	26/10/2021	09/11/2021	S02445	BERMUDEZ GUILLLEN MARIO ANTONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	225.00	0	0.00	0.00	225.00
0116	12/10/2021	26/10/2021	09/11/2021	S02445	BERMUDEZ GUILLLEN MARIO ANTONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	312.50	0	0.00	0.00	312.50
00116	11/10/2021	26/10/2021	09/11/2021	S02445	BERMUDEZ GUILLLEN MARIO ANTONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	0	0.00	0.00	400.00
													<b>937.50</b>			<b>937.50</b>	

Relación Anexa  
Sol. de Pago : 48198



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**CERTIFICADO DE TRANSITO**  
APÉNDICE XIV

**DELEGACION CHIAPAS**

0116

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. \_\_\_\_\_

LOCAL

COMISIÓN AL: Reserva de la Biosfera La Encrucijada DEL C. Mario Antonio Bermudez Guillén  
ORDENADA POR: Ing. Ines Arredondo Hernandez CARGO: Encargado despacho Delegación

JEFE INMEDIATO



11 Octubre 2021  
DÍA MES AÑO

Ing. Ines Arredondo Hernandez  
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Delegación Chiapas  
NOMBRE, FIRMA Y SELLO



12 Octubre 2021  
DÍA MES AÑO

Ing. Ines Arredondo Hernandez  
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Delegación Chiapas  
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

Reserva de la Biosfera La Encrucijada, Mpl. Aspetshuá A 11 DE Octubre DE 2021

CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED EN SU OFICIO NO. PFPA/14.3/8c.17.4/597/2021 DE FECHA 07/ octubre / 2021

LLEGADA

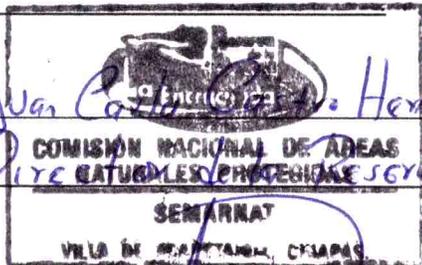
11 Octubre 2021  
DÍA MES AÑO

SALIDA

12 Octubre 2021  
DÍA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

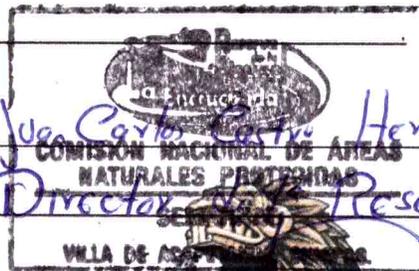
SELLO DE LLEGADA



NOMBRE: Juan Carlos Castro Hernandez  
CARGO: Director de Reservas

FIRMA

SELLO DE SALIDA



NOMBRE: Juan Carlos Castro Hernandez  
CARGO: Director de Reservas

FIRMA





DELEGACION CHIAPAS

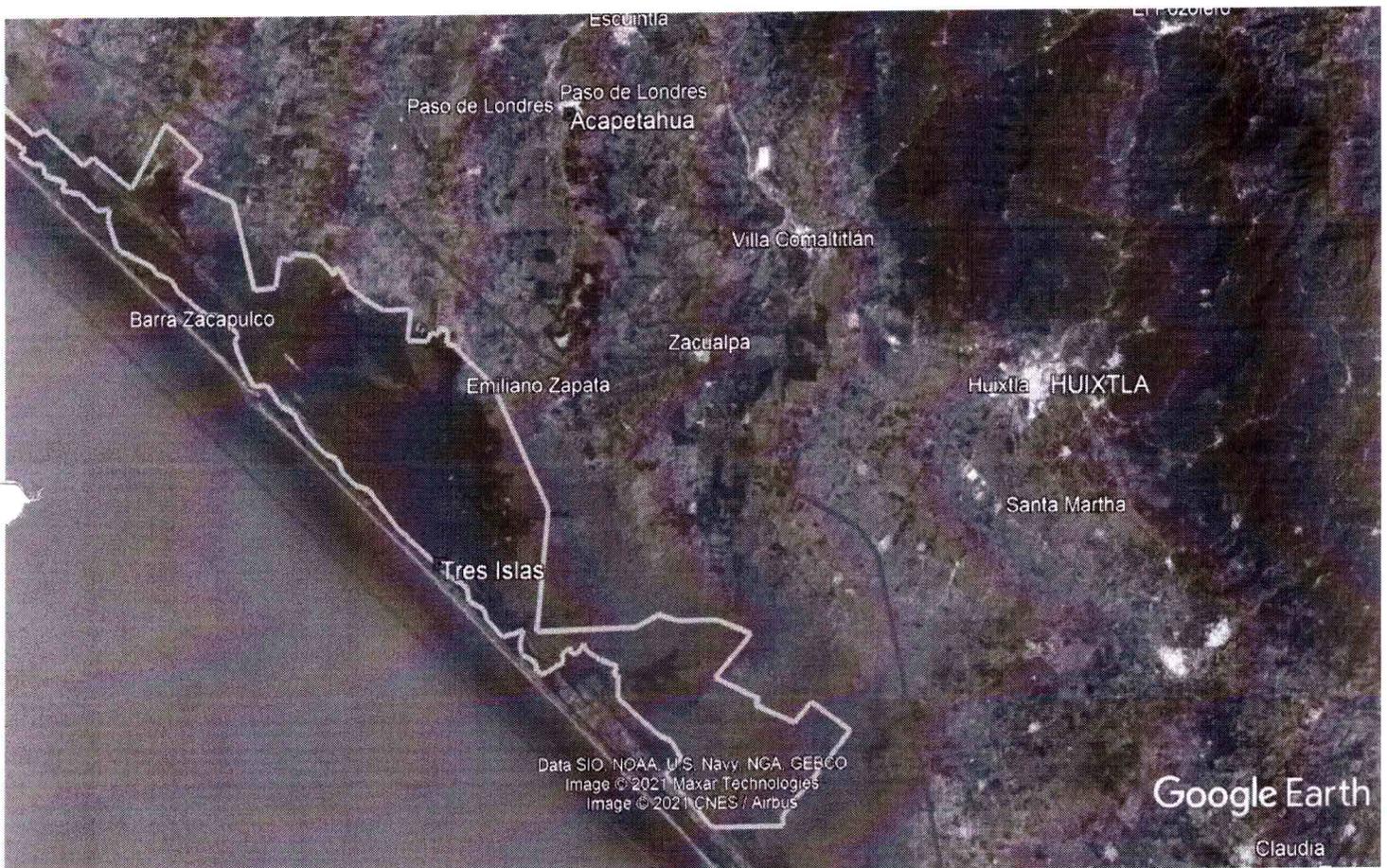
SUBDELEGACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comision	Lugar de Comision
MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN	11 Y 12 DE OCTUBRE DE 2021	MUNICIPIO DE acapetahuaA, CHIAPAS	Reserva de la Biosfera La Encrucijada, del municipio de Acapetahua, Chiapas
Coordenadas			15° 4' 31.24" de Latitud Norte y 92° 45' 54.91" de Longitud Oeste,

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento al oficio de comisión números PFFA/14.3/8C.17.4/0597/2021

Se procedio al traslado y constitucion en Embarcadero Las Garzas y al area conocida como tres islas, municipio de Acapetahua



*[Handwritten signature]*